



El próximo viernes 28 de febrero inician los festejos que organiza la CANIEM por su 50 Aniversario. Empezaremos con una conferencia, después con la Ceremonia de Cancelación del Primer Día de Emisión de la Estampilla Postal Conmemorativa y terminaremos con una cena; todo en el marco de la Biblioteca de México. Esta

primera actividad busca consolidar la unidad de la Cámara y los editores; a lo largo de medio siglo ese ha sido el espíritu que sustenta la historia de la CANIEM. Más que actos celebratorios, el Consejo Directivo desea que el festejo sirva para provocar la reflexión y el debate en torno al libro, la lectura y la defensa del idioma.

Contenido

¿Por qué afiliarse a la CANIEM?	2
Presenta la SEP Nueva Generación de Materiales Educativos	2
Inicia la CANIEM celebración por su 50 Aniversario	3
Impulsa Rafael Tovar la promoción de la cultura de México en el extranjero	3
CONACULTA cumple 25 años	4
Crece 26.4% la venta de ejemplares en la FILIJ	5
Aviso Porrúa	5
Convocan al Máster en Álbum Infantil Ilustrado	5
México: penúltimo lugar en lectura	6
Premio de Iberbibliotecas en la II Convocatoria de Ayudas 2014	6
Libros piratas en Amazon y iTunes	7
Los estadounidenses prefieren los libros en papel	7
El Premio Sor Juana Inés de la Cruz abrió su convocatoria 2014	8
La RAE presenta sello postal que conmemora el tricentenario	8
Gana Daniel Peralta Premio Nacional de Cuento "Beatriz Espejo" 2013	9
Programa de apoyo a la producción de la Fundación de Arte de Sharjah	9
Palabra de editor	10

La CANIEM da a conocer las cuotas de afiliación para 2014

Las cuotas de afiliación, según el Artículo 11° de los estatutos de la CANIEM, se calcularán sobre el monto de los ingresos netos propios de la operación, lo cual podrá acreditarse con cualesquiera de los siguientes documentos: **copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior o, en su defecto, copia de la última declaración anual presentada o carta del representante legal de la empresa que certifique los ingresos anuales netos del ejercicio anterior.**

Las cuotas de afiliación anual expresadas en este artículo así como los niveles de ingresos expresados en los grupos señalados en el párrafo anterior, se actualizarán en la misma proporción que la suma de los doce índices nacionales de precios al consumidor mensuales, publicados por el INEGI o por la dependencia gubernamental a la que se le confiera, de noviembre a noviembre de cada año. El Consejo Directivo tendrá la facultad de presentar a la Asamblea General, para su análisis y aprobación, en su caso, el incremento adicional de cuotas de afiliación que considere necesario para optimizar el funcionamiento de la Cámara.

De acuerdo al Artículo 12, los grupos empresariales integrados por dos o más empresas, podrán afiliarse de acuerdo con las condiciones siguientes:

a) Pagarán completa la cuota de afiliación de la empresa del grupo a la que, de acuerdo con la tarifa del Artículo 11°, le corresponda la cuota más alta.

b) Las restantes pagarán el 50% de la cuota de afiliación que les corresponda.

Las personas morales, de acuerdo al Artículo 13°, que no realicen actividades de comercialización de sus publicaciones pagarán en todo caso la cuota correspondiente al Grupo 3 del Artículo 11° de los presentes estatutos.

Las personas morales con fines no lucrativos que efectúen la comercialización de sus publicaciones, considerarán como base para el pago de su cuota de afiliación anual los ingresos provenientes de dicha actividad, conforme a la tarifa del Artículo 11° de estos Estatutos.

Para mayor información comunicarse con: Gloria Espinosa Pérez a teléfono 5688 2011 ext. 720, afiliacion@caniem.com

Grupo	Ingresos (en pesos) De:	Ingresos (en pesos) A:	Cuota	
			Afiliación	Fondo antipiratería
1	0.01	716,300.00	2,870.00	490.00
2	716,300.01	1,246,400.00	5,300.00	900.00
3	1,246,400.01	2,156,300.00	9,320.00	1,580.00
4	2,156,300.01	3,708,800.00	16,480.00	2,800.00
5	3,708,800.01	6,342,100.00	21,490.00	3,660.00
6	6,342,100.01	10,781,500.00	27,220.00	4,630.00
7	10,781,500.01	18,220,800.00	32,950.00	5,610.00
8	18,220,800.01	30,611,000.00	44,410.00	7,550.00
9	30,611,000.01	51,120,400.00	54,440.00	9,260.00
10	51,120,400.01	84,859,900.00	63,040.00	10,720.00
11	84,859,900.01	140,019,000.00	74,500.00	12,670.00
12	140,019,000.01	229,630,900.00	90,260.00	15,360.00
13	229,630,900.01	374,298,400.00	106,010.00	18,040.00
14	374,298,400.01	606,363,400.00	121,770.00	20,710.00
15	606,363,400.01	En adelante	136,100.00	23,160.00

¿Por qué afiliarse a la CANIEM?

La CANIEM ofrece a sus afiliados diversos servicios destinados a la promoción de sus productos. Afiliarse a la CANIEM representa una serie de oportunidades de capacitación para optimizar el desempeño de su corporación editorial. Así mismo, puede encontrar asesoría jurídica, civil, y especialmente, la proyección de su empresa en ámbitos nacionales e internacionales.

Actualmente, la CANIEM se encuentra en el proceso de concretar su acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación del Sistema Nacional de Competencias coordinado por el Consejo de Normalización y Certificación (CONOCER) de la Secretaría de Educación Pública, por lo que tendrá facultades para evaluar y otorgar certificados a las personas para acreditar sus competencias laborales.

La Cámara ofrece asesorías legales en materias como derechos de autor, asuntos fiscales; en Asuntos de carácter contable y fiscal; ofrece un amplio portafolio de capacitación: conferencias, seminarios, cursos y diplomados de actualización y especialización en diversas áreas del ámbito editorial. La CANIEM tiene representación en los eventos editoriales más importantes a nivel internacional como son: Bolonia (Italia), Expo América (Nueva York), Ginebra (Suiza), Costa Rica (C.A.) y Fráncfort (Alemania), con el objetivo de promover la venta de la producción de autores y editores mexicanos. La Coordinación de Estadística realiza constantes estudios de mercado, bajo solicitudes específicas, concernientes a libros y publicaciones periódicas para proporcionar a los afiliados, información de estudios, documentos y

fuentes sobre el comercio y la producción de todos los sectores relacionados con la industria editorial en México y otros países.

Además, la CANIEM tiene convenios que beneficia a sus afiliados:

CONVENIO FEDEX

La Cámara formó una alianza con la empresa de mensajería FEDEX, con el propósito de brindar a los afiliados, tarifas preferenciales para envíos nacionales e internacionales en la modalidad de importación y exportación, coadyuvando al ahorro sustancial en las entregas de sus publicaciones.

CONVENIO INTERJET

El acuerdo con la aerolínea es que los socios de CANIEM tendrán un descuento del 15% en compras por internet y podrán hacerlo extensivo a todos los colaboradores de la empresa.

CONVENIO FIDUCIA

CANIEM firmó un convenio con la Afianzadora Fiducia, lo que permite obtener un descuento del 8% en el costo de las primas de las pólizas de fianzas sobre tarifas completas y hasta un 4% en tarifas especiales, además de un costo preferencial en el caso de los fideicomisos de garantía que requiera cada empresa.

Las Ferias del Libro Nacionales son un escaparate de la producción editorial en México, donde los afiliados a la Cámara cuentan con tarifas preferenciales en la renta del espacio de exhibición y venta, así como una promoción favorable de sus autores.

Presenta la SEP Nueva Generación de Materiales Educativos

Emilio Chuayffet afirma que los errores en libros de texto causaron daño irreparable

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó “Una Nueva Generación de Materiales Educativos” que incluye la aplicación de recursos didácticos, que permitirán el mejoramiento constante y el máximo aprovechamiento escolar de los alumnos, y continuar con la implementación de la Reforma Educativa impulsada por el gobierno federal.

Emilio Chauyffet, titular de la SEP, afirmó que para ser más eficaz, la Reforma Educativa toma en cuenta las lecciones anteriores a 2013, aborda aspectos pedagógicos, modifica las estructuras y el modelo del Sistema Educativo Nacional.

Detalló que la transformación del modelo educativo se llevará a cabo a partir de una vasta consulta nacional conformada por foros regionales y nacionales. Recordó que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 plantea instrumentar una política nacional de materiales educativos que apoyen la enseñanza en las aulas.

La SEP realizó la revisión y análisis de los contenidos y metodologías de los libros de texto gratuitos; se llevaron a cabo grupos de enfoque sobre los actuales libros; se desarrollaron nuevas propuestas de materiales en braille y macrotipo,



Emilio Chauyffet presenta Nueva Generación de Materiales Educativos. Foto: SEP

y se hicieron consultas a la comunidad educativa sobre el uso de materiales didácticos.

Emilio Chauyffet reconoció que en todos los Libros de Texto Gratuitos se detectaron carencias científicas y pedagógicas, que han generado un “daño irreparable” a millones de alumnos de preescolar y primaria en el país, por lo que se anunció la entrega de nuevos materiales a partir del siguiente curso escolar.

El Secretario subrayó que la nueva producción de materiales es novedosa porque incluye propuestas de expertos y de los protagonistas de los procesos de enseñanza; agregó que autores, ilustradores y equipo de edición participarán en el análisis de los contenidos de los programas.

Además de contar con productos de mayor calidad, los materiales estarán a disposición de las nuevas generaciones en los próximos años; se atenderá con mayor énfasis a los mexicanos con necesidades distintas con materiales en lenguas indígenas y en sistema braille.

Asimismo, la Subsecretaria de Educación Básica, Alba Martínez Olivé detalló que la sustitución de los nuevos materiales se hará de manera gradual: durante el ciclo escolar 2014-2015 se comenzarán a distribuir los correspondientes a todas las áreas de preescolar.

Por su parte, el Director de la Mesa Directiva de la Academia Mexicana de la Lengua, el doctor Jaime Labastida explicó que la labor de dicha institución se llevó a cabo tanto en la gramática, contenidos y diseño de los libros de texto y otros materiales educativos.

En la revisión de todos los materiales educativos participaron expertos como Diego Valadés, Ruy Pérez Tamayo, Julieta Fierro, Javier Garcíadiego, Patrick Johansson, Margit Frenk, Georgina Barraza, Ximena González, Martha Bremauntz, entre otros.

Inicia la CANIEM celebración por su 50 Aniversario

Arrancamos con una conferencia y cena de gala el viernes 28 de febrero en la Biblioteca de México

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana cumple 50 años, el 28 de febrero de 2014. Es una fecha significativa porque representa la continuidad de un proyecto que ha mantenido la unidad gremial de la industria.

A lo largo del año, realizaremos diversas actividades, festivas y académicas, para poner en el imaginario colectivo la necesidad de promover la lectura y la defensa del idioma.

Como primera actividad, llevaremos a cabo un acto académico donde un prestigiado escritor impartirá una conferencia acerca del oficio de editor;

también se hará la Ceremonia de Cancelación de Primer Día de Emisión de la Estampilla Postal del 50 Aniversario y posteriormente una cena de gala.

La cita es el viernes 28 de febrero desde las 19:00 horas en la Biblioteca de México (Plaza de la Ciudadela 4, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc).

El programa del acto académico se integra de la siguiente manera:

19:30 horas. Conferencia

20:00 horas. Ceremonia de Cancelación de Primer Día de Emisión de la Estampilla Postal

20:30 horas. Vino de Honor

Al término del Acto Académico, a las 21:00 horas, se llevará a cabo la cena de gala, que tendrá un costo de \$ 2,000 (Dos mil pesos, IVA incluido) por persona.

Los boletos y reservaciones están ya disponibles. Informes a los teléfono 5688 2011 ext. 739, con Manuela Espíndola.



Impulsa Rafael Tovar la promoción de la cultura de México en el extranjero

Se reúne con Embajadores y Cónsules

El presidente del CONACULTA, Rafael Tovar y de Teresa, instó a los representantes de México en el exterior a sumar recursos y esfuerzos institucionales para promover la cultura de nuestra nación en el extranjero.

Durante la XXV Reunión de Embajadores y Cónsules, Tovar y de Teresa, afirmó que en la actual administración, el tema de la política cultural continúa siendo el sustento principal de la nación y de ahí la importancia de concretar acciones conjuntas para promover nuestra cultura más allá de nuestras fronteras.

“Frente a este trabajo conjunto que estamos llevando a cabo con la Secretaría de Relaciones Exteriores es necesario dar un paso adelante a fin de sumar todos los esfuerzos y recursos para el trabajo cultural internacional y generar mecanismos y comisiones especiales para respaldar y detectar nuevos proyectos”, indicó el titular de Cultura.

“El CONACULTA ha contribuido a crear sinergias en favor del trabajo cultural con todo tipo de instancias y núcleos de la sociedad, además de contribuir directamente a la creación de infraestructura y crear una nueva relación entre los creadores y el Estado”, dijo.

Agregó que para dar cumplimiento al Plan de Acción Cultural relacionado con la presencia internacional, en 2013 se realizaron numerosas exposiciones y se propició la presencia de México en ferias internacionales en Francia, Italia, Gran Bretaña, Bali, Nueva Zelanda, Escocia, Turquía y Costa Rica, entre otros.

“Cerca de un millón de personas visitaron las exposiciones de arte y arqueología de México en el mundo, destacando *Frida Kahlo/Diego Rivera. L'art en*



Rafael Tovar y de Teresa. Foto: CONACULTA

fusion, en París; *Aztecs: Conquest and Glory*, en Nueva Zelanda; *Covarrubias y Bali*, en Indonesia y México. *A Revolution in Art 1910-1940*, en Inglaterra”.

Destacó también la presencia de México como país invitado de honor en las ferias del libro de Ginebra, Nueva York y Costa Rica, además de la participación en ferias y bienales como el London Mefest, la 55 Muestra Internacional de Arte, Bienal de Venecia 2013, la Bienal de Estambul y el Festival de Arte de Edimburgo.

Destacó la participación en 2013 de nuestro país en los programas Iberescena, Ibermedia, Ibermuseos, Iberorquestas juveniles e Ibermúsicas, entre otras, además de haber sido aprobada durante la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Panamá la iniciativa de México del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual.

CONACULTA cumple 25 años

Peña Nieto ordena la instrumentación en Michoacán del Programa Cultura para la Armonía

Al encabezar la ceremonia conmemorativa del 25° aniversario del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Presidente Enrique Peña Nieto reafirmó hoy su compromiso de innovar una política cultural para una sociedad plural y democrática, y llamó a “utilizar positivamente nuestro gran capital humano y físico para consolidarnos como potencia cultural del siglo XXI”.

“Mientras países emergentes están destinando importantes recursos económicos para crearse una identidad, México ya es una potencia cultural. Así lo confirman los artistas, arquitectos, bailarines, cantantes, cineastas, escritores, escultores, músicos, pintores, así como académicos e intelectuales”, añadió.

El Primer Mandatario destacó que “la cultura será parte esencial del desarrollo integral que el Gobierno de la República promueve para todo el país”.

En ese sentido, dio a conocer que ha dado instrucciones al titular del CONACULTA para instrumentar en el estado de Michoacán el Programa Cultura para la Armonía, “que busca transformar los espacios públicos a través del arte, y que florezcan la identidad y vitalidad cultural de las comunidades”. Esta iniciativa ya ha sido evaluada en un plan piloto en 25 entidades, y por sus buenos resultados se llevará a Michoacán, “una entidad a la que hoy estamos dedicando esfuerzos para la reconstrucción del tejido social”.

El Titular del Ejecutivo Federal señaló que 2014 será un año emblemático para la cultura: “con un amplio programa de actividades conmemoraremos el centenario del natalicio de Octavio Paz; el 80 aniversario del Fondo de Cultura Económica, e igualmente celebraremos medio siglo del Museo Nacional de Antropología, para el que habremos de dedicar esfuerzos para su modernización integral en sus instalaciones y en su museografía”.

Puntualizó que para dar soporte al desarrollo cultural en este año, “el Gobierno de la República destina más de 18 mil 300 millones de pesos, monto superior en 600 millones con respecto al ejercido el año pasado”. Gracias a estos recursos, agregó, se entregan anualmente más de cuatro mil 500 estímulos en 32 disciplinas culturales y artísticas, y se cuenta con más de cinco mil 800 millones de pesos para el Programa de Impulso



Enrique Peña Nieto. Foto: Presidencia

al Desarrollo de la Cultura, y dos mil millones para la restauración y conservación de bienes del patrimonio de la nación.

El Primer Mandatario subrayó que para ampliar el acceso de todos los mexicanos a las diversas manifestaciones creativas e intelectuales, se han armonizado los ejes del Programa Especial de Cultura y Arte en cada una de las cinco grandes metas nacionales que se ha trazado este Gobierno:

Primero: Hacer de la cultura un medio para la cohesión, la inclusión y la prevención social de la violencia.

Segundo: La vinculación de los trabajos que lleva a cabo CONACULTA, de proteger el patrimonio cultural del país, con una infraestructura digna y accesible a todos para promover así un México incluyente.

Tercero: Propiciar el acceso universal a la cultura, sus bienes y servicios para contribuir a la educación y la formación integral de las personas hacia un México con educación de calidad.

Cuarto: Nos hemos propuesto impulsar para México, movilizar los recursos culturales y estimular la capacidad creativa para incrementar el potencial económico de la cultura, y de las industrias creativas en la consolidación del México próspero.

Y quinto: En ejercicio de nuestra responsabilidad global, aumentar el turismo cultural y proyectar a México en el mundo.

Hacer de la cultura un agente poderoso, en el cumplimiento de las metas nacionales: Rafael Tovar y de Teresa

Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del CONACULTA, afirmó que en la capacidad creadora, “en esta fuerza de nuestra cultura y nuestra historia, se sustenta la plena confianza que debemos tener los mexicanos de que esta etapa de reformas y cambios para el avance del país transita y transitará en la dirección correcta”.

Informó que con el Programa Especial de Cultura y Arte 2013-2018, el CONACULTA da pasos hacia una nueva etapa para hacer de la cultura un agente poderoso, en el cumplimiento de las metas nacionales.

Dio a conocer que el Programa, que se dará a conocer a través del Diario Oficial de la Federación en breve, se articula alrededor de cinco estrategias:

Primera: Dar la perspectiva de equidad e inclusión sociales a la acción cultural en su conjunto. Para ello, indicó, se han diseñado nuevos programas para incrementar la aportación de la cultura a las acciones del Gobierno de la República, enfocadas al desarrollo, la seguridad y la prevención social.

Segunda: La conservación y el aprovechamiento intensivo del patrimonio y la infraestructura cultural.

Tercera: el acceso universal a la cultura, y el uso de los medios digitales, bajo la premisa de que en nuestro país existe ya un considerable crecimiento de usuarios de Internet, que pasaron en el último año de 41 a 46 millones.

Cuarta: Estímulos a la creación y al desarrollo cultural productivo, que reconocen toda su importancia a la cultura como sector económico. Y finalmente, la quinta estrategia: ampliar el diálogo y el intercambio cultural entre México y el mundo, con el propósito de contribuir al reposicionamiento de la imagen de México y el fortalecimiento de la presencia mexicana en los más importantes foros internacionales y de las expresiones del mundo en nuestro país.

Tovar y de Teresa señaló que llevar a cabo estas estrategias y programas representa un trabajo cuidadoso de diagnóstico, participación y una eficaz coordinación interinstitucional.

Crece 26.4% la venta de ejemplares en la FILIJ

El valor de facturación se incrementó 16.8 %

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, reveló que durante la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de 2013, se vendieron 178 mil 599 ejemplares, lo que significó un incremento de 37 mil 323 ejemplares, lo que equivale al 26.4% más respecto a 2012.

El informe elaborado, a partir de una encuesta entre 78 expositores, por el departamento de estadística de la CANIEM, arroja que el valor de facturación de los libros fue de 15 millones 752 mil 922 pesos, lo que significa un incremento de 16.8%, 2.2 millones de pesos, a lo observado en 2012.

La facturación total en la FILIJ, incluyendo libros y productos distintos al libro, fue de 17 millones 398 mil 600 pesos, lo que implicó un incremento de 2.2 millones de pesos. De este total, 90% correspondió a la venta de libros, el restante 10% a la venta de productos como material didáctico, software educativo, cursos, revistas, DVDs y Cds.

La venta más alta se registró durante el segundo domingo, en el que se acumuló 18% de las piezas vendidas y de la facturación total.

El precio promedio por libro fue de 88 pesos, lo que representó un descenso en este valor de 7.5%, es decir, siete pesos menos por pieza, respecto a 2012. El valor medio más alto se registró el sábado 16 de noviembre con 93.6 pesos por ejemplar, mientras que el mínimo se registró el lunes 11 de noviembre con 76.1 pesos en promedio.

El ejercicio estadístico revela el crecimiento de la FILIJ y como con el tiempo se ha consolidado como una de las ferias más importantes para los editores.



Valor de venta

Día	Libros	Otros	Total	%	Acumulado %
Viernes 8	473,300	43,504	516,804	3.0	3.0
Sábado 9	1,681,147	201,920	1,883,067	10.8	13.8
Domingo 10	2,054,795	190,746	2,245,541	12.9	26.7
Lunes 11	446,615	48,874	495,489	2.8	29.5
Martes 12	509,337	48,697	558,034	3.2	32.7
Miércoles 13	560,558	49,096	609,654	3.5	36.2
Jueves 14	856,168	69,257	925,425	5.3	41.5
Viernes 15	1,118,008	131,868	1,249,876	7.2	48.7
Sábado 16	2,652,698	269,301	2,921,999	16.8	65.5
Domingo 17	2,965,166	310,044	3,275,210	18.8	84.3
Lunes 18	2,435,130	282,371	2,717,501	15.7	100.0
Total	15,752,922	1,645,678	17,398,600	100.0	-

© Estadística, CANIEM.

Aviso

Librería
Porrúa
1900

Porrúa convoca a las editoriales a participar en el proyecto *Librería Itinerante* que se llevará a cabo en Toluca (Estado de México).

El **Miércoles 22 de enero** del presente, se realizará una reunión en las oficinas de Argentina 17, Centro a las 10:00 de la mañana, a todas las editoriales que quieran participar en el Proyecto.

Confirmar asistencia al teléfono
(55) 5704 7563 o lirebollo@porrua.com

Convocan al Máster en Álbum Infantil Ilustrado

El itinerario académico del Máster está desarrollado por los profesores titulares. Ellos se encargan de explicar qué es una novela gráfica, cómo se escribe, cómo se ilustra, qué importancia tiene el diseño, cómo funciona el mercado editorial y otros aspectos relacionados con la promoción que conciernen a los profesionales de este campo. El programa se compone de temáticas como: Álbum ilustrado: historia, teoría y tendencias; Narración: cómo construir una historia. El texto y la imagen; Infancia: cómo son nuestros lectores. Enfoques pedagógicos; Promoción de la lectura; Diseño e impresión; Mercado editorial. El programa se puede cursar en su totalidad *on line*, pero hay determinados contenidos que también se pueden cursar de forma presencial.

Máster en Álbum Infantil Ilustrado

www.masteralbuminfantililustrado.es
www.facebook.com/masteralbuminfantililustrado



México: penúltimo lugar en lectura

Cada habitante lee en promedio 2.9 libros al año

El diputado Jorge Herrera Delgado (PRI), integrante de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, propuso reformar la Ley General de Bibliotecas, con el fin de fomentar el hábito de la lectura y mejorar el nivel educativo y la conservación del patrimonio cultural.

Lo anterior debido a que el país ocupa el penúltimo lugar en lectura, pues cada habitante lee en promedio 2.9 libros al año.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, el analfabetismo es de 6.9% de la población, la Encuesta Nacional de Lectura indica que cada habitante lee en promedio 2.9 libros al año.

El legislador subrayó que según el estudio del CERLALC, una de las formas principales para acceder a los libros en México es a través de las bibliotecas.

Insistió en que las bibliotecas son uno de los ejes del desarrollo nacional, ya que su papel es de la mayor relevancia en los ámbitos de educación, innovación y desarrollo científico y tecnológico, así como la promoción de la lectura y la cultura.

Mencionó que en el país existen siete mil 363 bibliotecas públicas en dos mil 281 municipios, pero presentan graves rezagos y carencias en el acceso a los servicios y en materiales documentales, así como en la planeación nacional del desarrollo bibliotecario.

Herrera Delgado subrayó que también se carece de un diagnóstico integral del sistema bibliotecario que sirva como base para su sostenimiento y mejora, así como sobre sus necesidades específicas de acceso.

Explicó que las grandes diferencias en las bibliotecas de las diversas regiones del país implica retos en la conservación de materiales documentales, así como el equipamiento y la infraestructura necesarios para garantizar que las colecciones sean pertinentes, que los servicios sean de calidad y que los materiales documentales estén debidamente resguardados de las inclemencias climáticas.

Por ello, propuso reformar diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas para relanzar la política bibliotecaria nacional y fortalecerlas.



Jorge Herrera Delgado. Foto: Cámara de Diputados

Asimismo, que los principios que rigen la política nacional de desarrollo bibliotecario serían el acceso gratuito y el preferente a personas con alguna discapacidad, el federalismo subsidiario, la inclusión, el interés superior de la niñez, la no discriminación, la perspectiva de género, la profesionalización, la protección de datos personales, y el respeto y cuidado del ambiente.

La iniciativa se envió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Premio de Iberbibliotecas en la II Convocatoria de Ayudas 2014

El certamen está dotado con 327 mil 989 dólares

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC, lanzó la II Convocatoria de Ayudas para el fortalecimiento de las bibliotecas en Iberoamérica.

El objetivo este año es abarcar un espectro más amplio y es por esa razón que las líneas de acción están enfocadas a proyectos para el desarrollo, fortalecimiento, modernización y/o evaluación de redes y sistemas de bibliotecas públicas en la región; se quiere apoyar iniciativas que estén situadas en zonas vulnerables o aisladas, así como propuestas de investigación sobre bibliotecas públicas, programas de fomento a la lectura desde estos espacios, proyectos que brinden servicios para el desarrollo local y la participación comunitaria, y propiciar así la cooperación y la circulación de las prácticas culturales.

La convocatoria está abierta desde el 14 de diciembre de 2013 y cerrará el 10 de marzo de 2014. Los postulantes deben pertenecer a bibliotecas públicas, comunitarias y populares; organizaciones y fundaciones públicas y privadas; universidades y centros de investigación; lo más importante es que tengan sede en cualquiera de las ciudades y los países miembros: Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, México, España, las ciudades de Bogotá y Medellín.



Foto: CERLALC

Cada entidad puede presentar un proyecto en alguna de las líneas de acción establecidas, mediante el diligenciamiento de un formulario en línea disponible en: www.iberbibliotecas.org/formulario-de-inscripcion-2014/

Entre los criterios de evaluación se encuentran la solidez, la cooperación, la transversalidad, la innovación e impacto, la viabilidad, la posibilidad de réplica.

Libros piratas en Amazon y iTunes

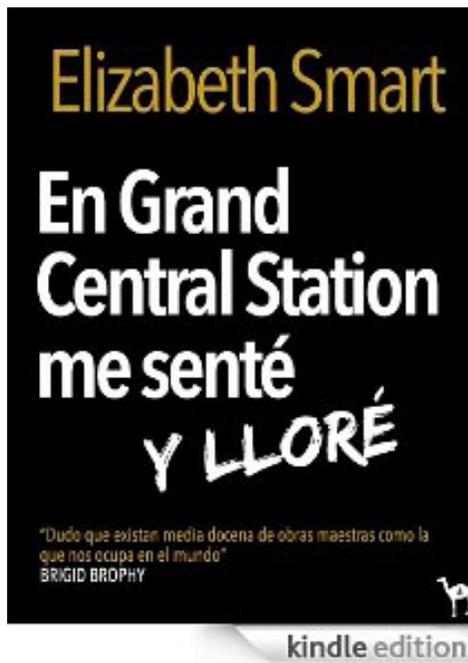
En España detectan descargas ilegales de libros con derechos de autor

El diario español *ABC*, en su portal de internet, informó que según fuentes del Centro Español de Derechos Reprográficos, CEDRO, la entidad que se encarga de velar por los derechos de autor de los escritores en España, en los últimos tres años se han registrado al menos cuatro casos de editoriales que han visto cómo sus libros electrónicos estaban a la venta de forma ilegal en portales legales.

El libro electrónico está entrando en el mercado editorial español a paso lento y, sin embargo, poco seguro. Según la Federación de Gremios de Editores de España, la piratería es una de las principales causas de la caída de más del 30% que el sector viene registrando desde 2008.

La nota de *ABC* (15 enero 2014) refiere que en 2011, los *e-books* representaban un 3% de las ventas del sector y en 2012 superaron el 5%. A la espera del dato digital de 2013, la recaudación de este mercado asciende a los 70 millones de euros, con medias de una descarga por dispositivo al año (en España hay 2 millones de «readers» y «tablets»).

Sin embargo, y pese a la tan traída y llevada Ley de Propiedad Intelectual, el sector se encuentra con bastantes dificultades para hacer efectivos sus derechos en el mundo digital. A la existencia de numerosos portales que permiten la descarga masiva de libros piratas bajo el amparo de la cultura libre (los propios usuarios se denominan editores, en una falacia tan infinita como el universo



Portada de una de las novelas pirateadas a la venta en Amazon

virtual que habitan) se une, ahora, la presencia de «editoriales» que venden «*e-books*» piratas en plataformas digitales como iTunes o Amazon.

El portal del diario expone la experiencia de un editor que hace unas semanas descubrió cómo uno de sus libros más conocidos estaba a la venta en Amazon e iTunes en formato pirata a través de N2KT Editores. Una «editorial» que, sin

respetar los derechos de edición, de traducción ni los digitales se está lucrando con la venta de este «*e-book*» a 7,59 euros (un euro menos que el original). La editorial vendía el *e-book* pirata en Amazon a un euro más que el original.

«Saltó la liebre cuando el libro se puso entre los más vendidos», explica el mencionado editor. Ahora, la copia pirata vendida por José Joaquín Gea Carrasco (responsable de N2KT, según ha averiguado la editorial) ocupa el puesto 27 de descarga «legal» de libros. «A nosotros lo que nos interesa es que se retire ese contenido porque está vulnerando la ley de propiedad intelectual», se quejan desde la editorial.

Una queja recogida por Amazon, que, en conversación con el periódico *ABC*, asegura que «existe un sistema de reporte automático para estos casos». «Tenemos un mecanismo que funciona muy bien y esto es algo que podría ocurrir en cualquier plataforma de publicación. Si existe un sistema para descolgarlo es porque ya nos ha pasado, pero se elimina rápidamente», se justifican.

Sin embargo, según el escritor y editor Lorenzo Silva, «en internet no se verifica nada». «Ellos mojan el 30% y aquí los titulares de los derechos estamos encajando y no hacemos nada. Alguien en algún momento les debería exigir responsabilidades, pero lo alucinante es la inactividad absoluta del Gobierno, con una ley que no sirve para nada», sentencia el premio Planeta.

Los estadounidenses prefieren los libros en papel

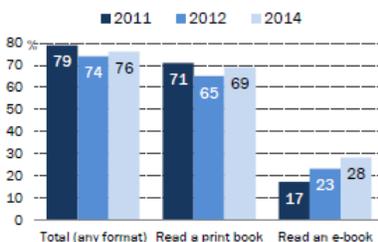
Siete de cada diez opta todavía por el libro tradicional al *e-book*

Las cifras de lectura en dispositivos electrónicos se elevó en Estados Unidos en 2012, sin embargo los lectores siguen prefiriendo el soporte en papel. Según un estudio de *Pew Research Center* la proporción de estadounidenses que leen libros electrónicos está creciendo, pero pocos han reemplazado por completo los libros impresos.

La institución de investigación reporta que el porcentaje de adultos que leyeron un libro electrónico en el último año se elevó al 28%, frente al 23% de finales de 2012. Al mismo tiempo, alrededor de siete de cada diez estadounidenses informaron de la lectura de un libro impreso, cuatro puntos porcentuales más, después de un ligero descenso en 2012, y el 14% de los adultos escucharon un audiolibro.

Most adults read a book in the past year; print remains most popular, but e-reading is on the rise

Among American adults 18 and older, the % who read at least one book (in total, in print, or as an e-book) in the past year



* "Total" also includes those who listen to audio books (not shown).

Source: Pew Research Center's Internet Project Omnibus Survey, January 2-5, 2014. N= 1005 American adults ages 18 and older. Interviews were conducted on landlines and cell phones, in English and Spanish.

PEW RESEARCH CENTER

Aunque los libros electrónicos están aumentando en popularidad, la impresión sigue siendo la base de los hábitos de lectura de los estadounidenses. La mayoría de la gente que lee *e-books* también leen libros impresos, y sólo el 4% de los lectores leen "*e-books*."

Estos hallazgos son resultado de una encuesta realizada por *Princeton Survey Research Associates International* entre el 2 y 5 de enero 2014. El trabajo estadístico también mostró que quienes leen en dispositivos electrónicos, incluidas las tabletas, han ganado terreno: 42% de los adultos estadounidenses tiene tableta, frente a 34 puntos porcentuales registrado en septiembre del pasado año. La mitad de los estadounidenses tienen o una tableta o un lector de libros digitales, frente a 43% en septiembre.

El Premio Sor Juana Inés de la Cruz abrió su convocatoria 2014

Se cierra el 30 de abril del año en curso

El Premio Sor Juana Inés de la Cruz está dotado de diez mil dólares estadounidenses, y anualmente es entregado por la Feria Internacional del Libro de Guadalajara con el auspicio de la Universidad del Claustro de Sor Juana y Faber-Castell de México.

Pueden participar autoras de cualquier nacionalidad con una novela publicada originalmente en español y cuya primera edición haya sido impresa entre enero de 2013 y abril de 2014, de una extensión mínima de 120 páginas y cuyo tiraje haya sido de mínimo mil ejemplares. Las obras podrán ser presentadas por cualquier institución cultural, educativa y editorial, o por la propia autora. No podrán participar títulos que hayan concursado en ediciones anteriores.

Para concursar, se deberán enviar seis ejemplares impresos de la obra a las oficinas de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (avenida Alemania 1370, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, México. CP. 44190) así como un sobre con el currículo y datos personales de la autora y un CD con una fotografía de la escritora en alta resolución (300 DPI) en formato JPG. Sólo participarán las obras recibidas hasta el 30 de abril de este año y aquellas cuyo sello postal esté fechado antes del 15 de abril y lleguen antes del 15 de mayo de 2014.

El jurado estará integrado por tres reconocidos escritores o críticos literarios del continente americano, cuyo fallo será inapelable y se dará a conocer el 3 de noviembre próximo. El galardón se entregará durante la 28 FERIA Internacional del Libro de Guadalajara.

Concebido y bautizado por la escritora nicaragüense Milagros Palma, el Premio Sor Juana Inés de la Cruz fue otorgado en 2013 a la escritora mexicana Ana García Bergua por *La bomba de San José*.

Se ideó para ser entregado al término del IV Simposium Internacional de Crítica Literaria y Escritura de Mujeres de América Latina, que se realizó en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en 1993. Después de esa primera entrega, el premio quedó integrado a las actividades de la Feria y ha sido otorgado cada año, con excepción de 2000, cuando se declaró desierto.



Feria
Internacional
del Libro
de Guadalajara®

**PREMIO DE LITERATURA
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**

La RAE presenta sello postal que conmemora el tricentenario

La estampilla circula desde el 3 enero

En la presentación participaron el director de la Real Academia Española de la Lengua, José Manuel Blecuá; el presidente de Correos, Javier Cuesta Nuin, y el secretario de la RAE, Darío Villanueva.

Durante el acto Javier Cuesta destacó que “este sello pretende immortalizar el tricentenario y darlo a conocer al mundo, ya que la filatelia es una pieza clave de la comunicación. Los sellos, además, son unos mensajeros privilegiados de la cultura que no tienen fecha de caducidad”. Por su parte, Darío Villanueva recordó que “en 2008 Correos emitió una serie dedicada a las vidrieras, donde se recogió la Elocuencia”, elemento decorativo de una de las ventanas del salón de actos de la Academia. Asimismo, Villanueva se refirió a la serie que apareció en 2005 con motivo del IV Centenario de la publicación de *El Quijote*. Ambos, como ha señalado, son “precedentes de este sello que hoy



Sello postal conmemorativo

presentamos”. Por último, José Manuel Blecuá ha aludido al léxico relacionado con los servicios postales y ha indicado que “la carta es una conversación en ausencia, y es el sello el que mantiene la posibilidad de esa conversación”.

En el sello, que se puso en circulación el pasado 3 de enero, aparecen letras del abecedario y el

Diccionario de la lengua española con tres tomos colocados en vertical, a modo de números romanos, que testimonian sus tres siglos de historia. Esta imagen alude al objetivo esencial de la Academia desde su creación: la elaboración de un diccionario, el más copioso que pudiera hacerse. El sello tiene una tirada ilimitada, el sistema de impresión es de *offset* y su formato de 40,09 x 28,8 mm.

En esta ocasión, la empresa postal ha querido ofrecer un sello dedicado expresamente a la RAE, fundada por Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, en 1713. Un año después, el 3 de octubre de 1714, una cédula real de Felipe V aprobaba oficialmente su constitución.

Con esta iniciativa, Correos se suma a la celebración de los trescientos años de historia de la Academia.

Gana Daniel Peralta Premio Nacional de Cuento "Beatriz Espejo" 2013

A ras de suelo, es el título del trabajo ganador. Mención de honor al cuento *El hombre de la casa de al lado*

El trabajo de Daniel Peralta fue designado por su atinado ritmo narrativo, actualidad social y la intensidad y diversidad de emociones humanas que explora.

El jurado calificador decidió también otorgar una mención de honor al cuento *El hombre de la casa de al lado* de Edgar Aguilar Contreras de Xalapa, Veracruz.

El premio fue convocado por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura y las Artes de Yucatán, y el Ayuntamiento de Mérida, a través de la Dirección de Cultura.

En rueda de prensa, María del Lourdes Peniche Zapata, subdirectora de Fomento a la Lectura del Ayuntamiento de Mérida, en representación de Irving Berlín Villafañá, Director de Cultura, destacó el aumento en el número de trabajos recibidos este año, de 187 cuentos inéditos con tema libre, con respecto al 2012 cuando se recibieron 125. Los trabajos recibidos procedieron de Yucatán y otros estados del país ya que el concurso fue dirigido a escritores de habla española residentes en México.

El ganador recibirá como premio único \$50,000.00, de los cuales 20 mil pesos aportará el Ayuntamiento de Mérida y 30 mil pesos la SEDECULTA en coordinación con el CONACULTA.

En el acto estuvo presente el Mtro. Jorge Cortés Ancona, Jefe del Departamento de Fomento Literario y Promoción Editorial de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en representación del Dr. Raúl Vela Sosa, titular de la SEDECULTA. Destacó la cantidad de trabajos participantes en apoyo al fomento de la creación literaria: "México tiene una tradición fuerte y con este certamen se contribuye a que haya mayor número de cuentistas".

El Premio Nacional de Cuento "Beatriz Espejo" fue creado en el año de 2001 y lleva el nombre de la reconocida escritora Beatriz Espejo Díaz.

El jurado calificador del Premio estuvo integrado por los escritores Beatriz Espejo Díaz, Carlos Vadillo Buenfil y Ricardo Rodríguez Alemán.

La ceremonia de premiación se realizará el día 25 de enero del 2014 en el Teatro "Armado Manzanero" a las 11:00 horas. Estará presente la Dra. Beatriz Espejo y autoridades de las instituciones convocantes.

Programa de apoyo a la producción de la Fundación de Arte de Sharjah

Buscar apoyar proyectos de Medio Oriente, África del Norte y Sur de Asia

El Programa de Producción de la Fundación de Arte de Sharjah (SAF) amplía las posibilidades de producción de arte en la región a través del compromiso de apoyo a la innovación y la excelencia en la práctica artística, fomentando la experimentación en la producción artística.

Este compromiso pone a los artistas en el centro de la misión de las fundaciones, ofreciendo becas y apoyo profesional para la realización de los proyectos seleccionados de una convocatoria abierta.

La última década ha visto un aumento extraordinario en la actividad en todo el Oriente Medio, lo que resulta en una mayor visibilidad para los artistas tanto a nivel regional como internacional. Dentro de este contexto, la Fundación espera promover y fomentar el patrocinio público y privado para el más alto nivel de esfuerzo artístico. Este programa se centra en el apoyo a los artistas en



Foto: Fundación de Arte Sharjah

sus intentos individuales para crear proyectos en una escala que jamás imaginó.

Se invita a los profesionales de las artes a proponer proyectos imaginativos, ambiciosos e inspiradores que transforme nuestra comprensión de lo que es el arte. Con esta iniciativa esperamos atraer y desafiar a artistas, a nuestro público y a nosotros mismos en un sentido estético, intelectual, emocional, social, político o en formas nuevas e inesperadas.

En 2014 la Fundación ofrece becas de producción a artistas que trabajan en una amplia gama de medios, incluyendo la **escultura, la instalación, medios basados en el tiempo, libros de artista y performance**. El programa está dotado con 200 mil dólares en este ciclo de aplicaciones. El éxito de una propuesta será determinado por el mérito más que por el presupuesto. Serán considerados todos los proyectos con presupuestos que van desde lo modesto hasta a escalas ambiciosas.

La fecha límite es el 31 de enero de 2014, los artistas seleccionados se anunciarán en marzo. Los proyectos seleccionados serán desarrollados y producidos por el artista y la fundación Arte de Sharjah con la presentación del proyecto terminado según acuerdo entre el artista y SAF.

Les dejamos aquí las bases completas: www.sharjahart.org/programmes/open-call-production-programme-2014

Palabra de editor



Rodrigo Serrano

El mundo de la edición digital tiene muchas aristas. Muchos lectores tienen la idea que hacer libros digitales no reviste dificultad alguna. En esta entrevista con Rodrigo Serrano, de la empresa Residencia, se aclaran algunas dudas acerca de la elaboración de contenidos digitales y todas las posibilidades de edición y presentación.

—La edición digital cobra cada vez más relevancia. ¿En qué aplicaciones, además de libros, se hace edición digital?

La edición no sólo se limita al formato libro como lo conocemos, sino a la depuración de contenidos en general. Hoy las herramientas digitales nos permiten tener flexibilidad para nadar entre formatos. La edición digital se mezcla con materiales audiovisuales a menudo en una tendencia conocida como *"rich media"*, donde las disciplinas de la comunicación convergen para brindar experiencias holísticas de consumo de contenido. El ejemplo mejor logrado es Wikipedia, que permite al usuario adentrarse en la información, nunca mejor dicho.

—Desde el punto de vista práctico, ¿cuál es la diferencia entre un libro digital y lo que tú haces?

En Residencia hacemos aplicaciones que apuntan a construir experiencias. Es cierto que un libro puede llevar al lector a otros lugares a través de la escritura, pero hoy podemos llevarlo a través de diversas plataformas más "inmersivas". Por ejemplo, una historia que se va desarrollando de acuerdo a la ubicación en la ciudad, a través de su *smartphone*.

—¿Estas aplicaciones, armar contenidos editoriales en materiales multimedia, se consideran libros?

Yo prefiero llamarlas aplicaciones de literatura, aunque sigue en discusión. ¿el libro se reduce al formato impreso y encuadernado? ¿cualquier obra literaria es un libro sin importar su soporte? Da para largas noches de debate a la luz del vino. Lo que importa a fin de cuentas es producir contenidos de calidad, más allá del nombre.

—¿Hacia dónde se dirige la edición digital?

Hacia libros que estén conectados a otros libros y que vayan cambiando de formato de acuerdo a los hábitos del lector.

—Parece que industria de la publicidad aprovecha mejor las aplicaciones digitales que las empresas editoriales.

Sin duda, aunque eso cambiará pronto. Sin embargo, aún falta un gran proyecto latinoamericano que comience a migrar la producción cultural a lo digital de manera integral en la región. El primero que lo logre, habrá encontrado un tesoro.

—Hasta el momento, el libro digital tiene poca penetración en el mercado mexicano, ¿crees que esto cambiará en algún momento?

Los contenidos digitales son buenos caballos de troya para la cultura y el conocimiento. Pronto todos tendrán acceso fácil y barato a contenidos de todo tipo. Como dijo Isaac Asimov, a quien le guste el béisbol lo suficiente, investigará hasta conocer la estadística y aerodinámica. Y viceversa.

Twitter: @nixonog



Ing. José Ignacio
Echeverría
Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán
México, D.F.

Teléfono:
5688 2011

E-mail:
difusion@caniem.com



Síguenos en:



CANIEM Reuniones y cursos – Enero

LUNES 20

11:30
Reunión “AMDI-CANIEM”
Casa del Ilustrador-CANIEM

13:00
Reunión “INADEM”

16:00
Reunión “Grupo de Expertos-Correctores de Estilo”

17:00
Reunión “Comisión de Libros Infantiles y Juveniles”

MARTES 21

17:00
Reunión “Consejo Directivo”

17:00
Diplomado “Los Procesos en la Edición de Libros”

MIÉRCOLES 22

9:00
Reunión “Comité de Festejos 50 Aniversario CANIEM”

JUEVES 23

9:00 a 19:00
Reunión “Algarabía”

16:00
Reunión “Grupo de Expertos-Ventas en Librerías”

17:00 Diplomado “Los Procesos en la Edición de Libros”

VIERNES 24

SÁBADO 25

9:00 a 15:00
Maestría “Diseño y Producción Editorial”

10:00 a 13:00
Diplomado “Los Procesos en la Edición de Libros”



RESOLUCIÓN MISCELANEA FISCAL 2014

FECHA: MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO
HORARIO: DE 15:00 A 20:00 HORAS

PROGRAMA

- LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
- LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
- LEY DE IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Y LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

EXPOSITOR
L.C.C. Miguel Ángel Hernández Yescas

- Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Maestría en Administración de Contribuciones en Trámite.
- Diplomado en Alta Dirección en el Colegio de Contadores Públicos de México.
- Diplomado en Estrategias Financieras por la Universidad Panamericana.
- Diplomado en Impuestos por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Diplomado en Transparencia y Gobierno Corporativo en el Colegio de Contadores Públicos de México.
- Perito en Contabilidad del Tribunal Superior de Justicia del D. F.
- Síndico de Contribuyentes de la Administración de Oriente del SAT de 2002 a 2005.
- Socio del Centro de Estudios de Micro y Pequeña Empresa S. C. de 2002-2004.
- Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, participando en la comisión de Ética y Responsabilidad Profesional.
- Miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Miembro de COPARMEX.
- Profesor de la Escuela Libre de Derecho de Puebla y de Tuxtla Gutiérrez en el área de Maestrías y Diplomados.
- Conferencista de temas fiscales en CANACINTRA, QONCANACO, y otros importantes organismos empresariales.
- Conductor y participante en programas de radio y televisión digital en materia fiscal.
- Articulista en destacadas revistas especializadas en materia fiscal.
- Autor de los libros “Desarrollo de Empresas Integradoras” y “El arte de la Negociación” publicados por la Cámara de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo del D. F. CANACOPE.
- Socio director de Hernández Yescas y Asociados. S. C., firma especializada en el área Fiscal, Auditoría y Peritajes Contables.
- Socio de Ego-Consultores Pyme S. C., firma especializada en soluciones para PYMES.

Informes e inscripciones
Leticia Arellano 56 04 32 94
capacit@caniem.com

Inversión general
Afiliados \$1,250 más IVA
No afiliados \$1,900 más IVA

Formas de pago
Cheque, depósito: 52 03 80 20 418, Sucursal 38
Transferencia: 01 41 80 52 03 80 20 41 87
Banco Santander a nombre de CANIEM
Tarjeta de crédito y efectivo

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana | Holanda No. 13 Col. San Diego Churubusco, Coyoacán. C.P. 04120 México D.F.



ESTUDIO PRÁCTICO DE LAS REFORMAS FISCALES 2014

Fecha: 28 de enero de 2014
de 15:00 a 20:00 horas

EXPOSITOR
L.C.C. Miguel Ángel Hernández Yescas

PROGRAMA

- LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
- LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
- LEYES DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INFONAVIT
- LEY DE PENSIÓN UNIVERSAL Y LEY DEL SEGURO DE DESEMPEÑO
 - Comentarios generales
- LEY DE IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Y LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO
 - Artículos transitorios
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

EXPOSITOR
L.C.C. Miguel Ángel Hernández Yescas

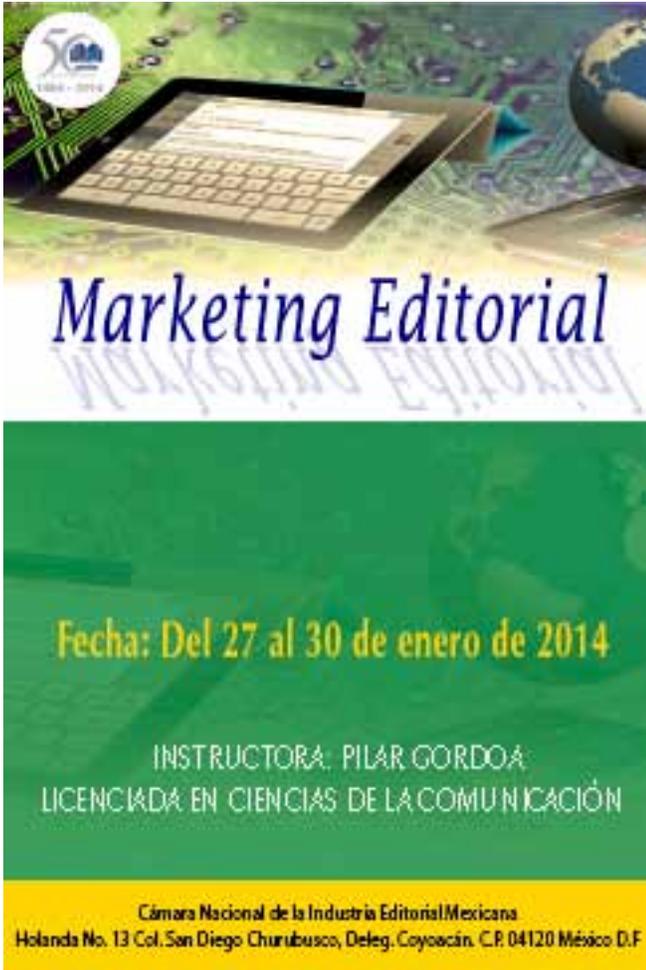
- Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Maestría en Administración de Contribuciones en Trámite.
- Diplomado en Alta Dirección en el Colegio de Contadores Públicos de México.
- Diplomado en Estrategias Financieras por la Universidad Panamericana.
- Diplomado en Impuestos por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Diplomado en Transparencia y Gobierno Corporativo en el Colegio de Contadores Públicos de México.
- Perito en Contabilidad del Tribunal Superior de Justicia del D. F. Síndico de Contribuyentes de la Administración de Oriente del SAT de 2002 a 2005.
- Socio del Centro de Estudios de Micro y Pequeña Empresa S. C. de 2002-2004.
- Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, participando en la comisión de Ética y Responsabilidad Profesional.
- Miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Miembro de COPARMEX.
- Profesor de la Escuela Libre de Derecho de Puebla y de Tuxtla Gutiérrez en el área de Maestrías y Diplomados.
- Conferencista de temas fiscales en CANACINTRA, CONCANACO, y otros importantes organismos empresariales. Conductor y participante en programas de radio y televisión digital en materia fiscal.
- Articulista en destacadas revistas especializadas en materia fiscal.
- Autor de los libros “Desarrollo de Empresas Integradoras” y “El arte de la Negociación” publicados por la Cámara de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo del D. F. CANACOPE.
- Socio director de Hernández Yescas y Asociados. S. C., firma especializada en el área Fiscal, Auditoría y Peritajes Contables.
- Socio de Ego-Consultores Pyme S. C., firma especializada en soluciones para PYMES.

Informes e inscripciones
Leticia Arellano 5604 3294
capacit@caniem.com

Inversión:
Afiliados: \$ 1,250 más IVA
No afiliados: \$ 1,900 más IVA

Formas de pago
Cheque, depósito: 52 03 80 20 418, Sucursal 38
Transferencia: 01 41 80 52 03 80 20 41 87
Banco Santander a nombre de CANIEM
Tarjeta de crédito y efectivo

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana | Holanda No. 13 Col. San Diego Churubusco, Deleg. Coyoacán. C.P. 04120 México D.F.



Marketing Editorial

Fecha: Del 27 al 30 de enero de 2014

INSTRUCTORA: PILAR GORDOA
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Holanda No. 13 Col. San Diego Churubusco, Deleg. Coyoacán. C.P. 04120 México D.F.



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Lo invita a participar en los cursos del Centro de Capacitación-CANIEM

PROGRAMA DE CURSOS 2014

Con más de 26 temas relacionados con la industria editorial

DERECHOS DE AUTOR	
MARZO	LA EDICIÓN ELECTRÓNICA Y EL DERECHO DE AUTOR
MAYO	LA EXPLOTACIÓN DIGITAL EN LA OBRA LITERARIA
MAYO	LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR
MAYO	COMPRA-VENTA DE DERECHOS
EDICIÓN	
ENERO	CORRECCIÓN EN PANTALLA
FEBRERO	ESTILO EDITORIAL. MÓDULO I (presencial y en línea)
MARZO	ESTILO EDITORIAL. MÓDULO II (presencial y en línea)
ABRIL	PRINCIPIOS EDITORIALES (presencial y en línea)
MAYO	REDACCIÓN PROFESIONAL. MÓDULO I
MAYO	LA RESPONSABILIDAD DE LAS FORMAS EN LA EDICIÓN
JUNIO	REDACCIÓN PROFESIONAL. MÓDULO II
OCTUBRE	REDACCIÓN DE ARTÍCULOS
COMERCIALIZACIÓN Y MERCADOTECNIA	
ENERO	MARKETING EDITORIAL
ENERO	REDES SOCIALES I Y II
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
ENERO	REFORMAS FISCALES
FEBRERO	ASPECTOS PRÁCTICOS DE LAS RELACIONES LABORALES
ABRIL	CÁLCULO EDITORIAL
DIPLOMADOS Y BECA	
FEBRERO	DIPLOMADO LOS PROCESOS EN LA EDICIÓN DE LIBROS
FEBRERO	DIPLOMADO LOS PROCESOS EN LA EDICIÓN DE REVISTAS
SEPTIEMBRE	DIPLOMADO PARA FORMACIÓN DE EDITORES DIGITALES
OCTUBRE	*BECA JUAN GRIJALBO
PRODUCCIÓN	
ENERO	PUBLICACIONES DIGITALES
FEBRERO	CONCEPTUALIZACIÓN DE PUBLICACIONES DIGITALES
FEBRERO	REALIDAD AUMENTADA Y CÓDIGOS QR
MARZO	EL COLOR EN LA PRODUCCIÓN EDITORIAL
ABRIL	INTRODUCCIÓN A FLUJOS EDITORIALES
OTROS	
MARZO	HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA PARA GOOGLE
MARZO	DISEÑO PARA WEB
MARZO	LA INFOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA EDITORIAL
MARZO	LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
SEPTIEMBRE	TALLER DÍA DEL TIPÓGRAFO

Los cursos se imparten en horarios vespertinos. Informes e inscripciones: Leticia Arellano (Centro de Capacitación-CANIEM). Correo electrónico: capacit@caniem.com
"Diseñamos cursos, seminarios y conferencias de acuerdo a los requerimientos de su empresa". Tarifas especiales para grupos.

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Holanda No. 13 Col. San Diego Churubusco, Deleg. Coyoacán. C.P. 04120 México D.F. Teléfonos: 52 55 5604 32 94 y 5688 2011 ext. 718

www.caniem.org



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

TE INVITA AL DIPLOMADO

“Los procesos en la edición de libros”

DÉCIMA EDICIÓN

OBJETIVOS

1. El participante conocerá y se actualizará en los diferentes procesos de la edición de libros, tanto impresos como digitales, que le servirán como herramientas para la toma de decisiones.
2. Aplicará los conocimientos obtenidos en un proyecto editorial que responda a los requerimientos del mercado.

BASES

1. Serán candidatos a participar en el diplomado:
 - Empleados de editoriales, distribuidoras, imprentas, bibliotecas y librerías, con estudios mínimos de preparatoria y antigüedad de 2 años en el sector.
 - Colaboradores externos (free lance) del sector editorial ligados profesionalmente y en forma permanente con la industria.
2. Los candidatos deberán solicitar la ficha de inscripción en el Centro de Capacitación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) al correo electrónico capacit@caniem.com o a los teléfonos 5604 3294 y 5688 2011.
3. La solicitud y el currículum del participante deberán ser enviados al correo electrónico capacit@caniem.com o entregados personalmente en las instalaciones de la CANIEM. Los candidatos preseleccionados serán citados para una entrevista con los coordinadores del diplomado en las instalaciones de la CANIEM.

PROGRAMA

- I. El mundo del libro: panorama histórico**
 - La edición
 - El libro
 - El libro impreso
 - El libro durante el Medievo europeo
 - Impresores, librerías y editores
 - Libro electrónico
 - Introducción a los procesos editoriales
 - La definición y conformación del catálogo
- II. El original de autor**
 - ¿Qué es un autor?
 - Tipos de obra y de libro
 - Planeación, calendario del libro
 - Planeación, calendario del presupuesto
 - Dictamen
 - Derechos de autor para editores
 - Charla con un autor
- III. Reducción editorial**
 - Preparación del original de autor
 - La corrección de pruebas
 - La traducción
 - La corrección de estilo y el error de edición
 - Discursos, textos y tipografía
 - La construcción de significados
 - Legibilidad tipográfica, mitos y realidades
 - Tipografía
 - La formación gráfica y tipográfica
 - El disco
 - La edición digital
- IV. Producción libro impreso y digital**
 - Prerensa
 - La impresión tradicional e impresión bajo demanda y las nuevas tecnologías
 - Procesos de producción gráfica para impresión
 - Finalización y acabado
 - La ruta de producción en la práctica (visita a una imprenta)
 - Planeación, control y gestión
 - Planeación de proyectos de edición electrónica
- V. Cálculo editorial**
 - La editorial y el libro como una empresa y un producto industrial, el mercado del libro en México
 - La razón y determinación del factor para establecer el precio de venta
 - La edición y publicación digital, es una opción viable? Cálculo de la operación económica.
 - Toma de decisiones
 - Las alternativas de precios
 - La decisión final y el lanzamiento de un libro al mercado
 - El estado de pérdidas y ganancias en una empresa editora de libros
- VI. Administración de una empresa editorial**
 - La administración financiera en una empresa editorial
 - Puntos de control y herramientas de análisis financiero (grupos parte)
 - Puntos de control y herramientas de análisis financiero (segunda parte)
 - El presupuesto y su control
- VII. Mercadotecnia y comercialización para libro impreso y digital**
 - Pronósticos de ventas
 - Las relaciones públicas en una editorial
 - El libro y su comercialización
 - Comercialización del libro digital
 - Comercialización del libro en el ámbito internacional
 - Comercialización del libro de texto, científico y técnico
 - Principios para la administración de una librería y una editorial
 - El libro y el panorama actual del mercado librero
- VIII. Marco institucional de la edición**
 - Conferencia de clausura. Retos y oportunidades para la industria editorial

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Hueland No. 13 Cal. San Diego Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04120 México D.F.

Inicia: martes 18 de febrero 2014



CUPO LIMITADO

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294 y
5688 2011
exts. 728 Y 714
capacit@caniem.com

Cuota afiliados \$ 17,300 más IVA
No afiliados \$ 26,000 más IVA
La cuota podrá realizarse en tres pagos diferidos



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

TE INVITA AL DIPLOMADO

“Los procesos en la edición de revistas”

SEXTA EDICIÓN

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y la División de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, conscientes de la necesidad que existe en México de profesionalizar la edición de revistas, han diseñado un programa académico que ofrece una visión integral de las mejores prácticas que están impactando el mercado de las revistas impresas y electrónicas.

Diplomado:

Profesionales en niveles intermedios de las organizaciones que aspiran a desarrollar nuevas competencias para ascender en su carrera profesional. De preferencia deberán contar con un mínimo de 3 años de práctica profesional en algún campo de la industria y tener estudios a nivel licenciatura relacionados con las humanidades, comunicación, administración de empresas o diseño gráfico; editores, diseñadores, personal de comercialización, circulación, de marketing, de nuevos negocios, de las áreas contables y administrativas, etc., empresarios que desean editar una revista.

Objetivo general:

Preparar a los participantes información actualizada y técnicas para manejar cada uno de los pasos del proceso de una revista impresa y de una electrónica: planeación, producción, diseño, promoción, comercialización y distribución.

Objetivos específicos:

1. Comprender y apreciar los conocimientos, técnicas y procedimientos en la publicación de revistas.
2. Entender los requerimientos estratégicos de la publicación de revistas a nivel de objetivos, metas y oportunidades de acuerdo a las necesidades de los lectores y anunciantes.
3. Conocer las actividades inherentes a la promoción, circulación y venta de publicidad de las revistas.
4. Entender las plataformas de contenidos impresos y digitales: cómo se construyen, cómo se editan, cómo se publican, sus certezas y sus diferencias.
5. Identificar los lineamientos oficiales y comerciales relativos al Padrón de Proveedores del Gobierno Federal del Consejo de Inteligencia de Medios relativos a verificación y letoría.

Inicio: miércoles 26 de febrero de 2014

PROGRAMA

- I. INTRODUCCIÓN AL MUNDO DE LAS REVISTAS, SU CLASIFICACIÓN Y EDICIÓN (3 sesiones)**
 - 1. Breve historia e importancia de las publicaciones periódicas de revistas
 - 2. Revista científica y de divulgación
 - 3. Revista periodística
 - 4. Revista comercial
 - 5. Revista artístico-cultural
- II. LA REVISTA COMERCIAL**
 - 1. Hábitos, usos y formas de la revista
 - 2. El mundo editorial de las revistas
 - 3. Mitos y realidades de la revista
 - 4. El negocio de las revistas
 - 5. Modelo de negocio
 - 6. Modelo comercial
 - 7. Comercialización del producto
- III. LA REVISTA CIENTÍFICA, IMPRESA Y ELECTRÓNICA**
 - 1. Naturaleza de la revista científica
 - 2. Normalización de revistas científicas
 - 3. Gestión de revistas científicas
 - 4. Visibilidad y acceso a las revistas científicas
 - 5. Evaluación de las revistas científicas
- IV. LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN LA REVISTA IMPRESA Y ELECTRÓNICA**
 - Investigación de los medios de comunicación
1. Introducción
2. El proceso de investigación
3. Índice de las investigaciones
 - Investigación de medios impresos
 - Investigación de medios impresos
 - Estudios angle-source
 - Investigación de medios en Internet
- Caso práctico
- V. EDICIÓN DE REVISTAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS**
 - 1. Definición de estructura editorial
 - 2. Edición
 - 3. Formación editorial
- VI. PRODUCCIÓN EDITORIAL DE REVISTAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS**
 - 1. Diseño de la revista
 - 2. Proceso de producción
 - 3. Revista electrónica
- VII. COMERCIALIZACIÓN**
 - 1. Modelo comercial
 - 2. Mercadotecnia
- VIII. ADMINISTRACIÓN**
 - 1. Análisis de canales de distribución
 - 2. Las normas de derechos
 - 3. Número Internacional Normalizado (ISSN)
 - 4. Proceso legal
 - 5. Auditoría de circulación y Norma CIM
 - 6. Administración y finanzas
- IX. ENTREGA DE TRABAJOS FINALES**

COSTO AFILIADOS: \$ 17,300 MÁS IVA, NO AFILIADOS \$ 26,000 MÁS IVA (A REALIZARSE EN 3 PAGOS DIFERIDOS)

Informes e inscripciones Leticia Arellano: 56 04 32 94 capacit@caniem.com



160 HORAS Y 20 HORAS EXTRAORDINARIAS

CUPO LIMITADO

Revistas

LUNES Y MIÉRCOLES DE 16:00 A 20:00 HORAS



CON EL OBJETO DE ESTIMULAR Y PROFESIONALIZAR LAS ACTIVIDADES EDITORIALES Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL LIBRO Y LA REVISTA, LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA (CANIEM), A TRAVÉS DE SU CENTRO DE CAPACITACIÓN, CONVOCA A EMPLEADOS Y COLABORADORES EXTERNOS DE EDITORIALES, DISTRIBUIDORAS Y LIBRERÍAS A LA VIGÉSIMA QUINTA VERSIÓN DEL SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN AL MUNDO DEL LIBRO Y LA REVISTA, BECA JUAN GRIJALBO-CONACULTA QUE SE REALIZARÁ EN 40 HORAS.

DEL 19 AL 25 DE OCTUBRE DE 2014

Bases

- 1. Primera.** Personal con licenciatura, pasantes y estudiantes universitarios que cursen el último año de su carrera.

Empleados de editoriales, librerías y distribuidoras con estudios mínimos de preparatoria y antigüedad mínima de 2 años.

Colaboradores externos (free-lance) del sector editorial ligados profesionalmente y en forma permanente con esta industria.

Mexicanos o extranjeros con residencia mexicana, con edad máxima de 40 años en ambos casos.

- 2. Segunda.** Las solicitudes de inscripción estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en las oficinas de la Caniem, ubicadas en Holanda #13 Colonia San Diego Churubusco, Delegación Coyoacán, a los teléfonos 56-04-32-94 y 56-88-20-11 o en nuestra página www.caniem.com.

- 3. Tercera:** Los candidatos deberán presentar su solicitud de inscripción y currículum vitae, en las instalaciones de la Caniem o al correo electrónico: capacit@caniem.com con atención a Leticia Arellano de 9:00 a.m. a 18:00 p.m.

- 4. Cuarta.** La fecha límite de recepción de documentos será el **viernes 29 de agosto 2014**.

- 5. Quinta.** La selección de los participantes se realizará mediante la presentación de la solicitud de inscripción, examen de admisión y entrevista con los organizadores del

seminario, quienes seleccionarán a los candidatos en función de la aplicación práctica real que se pueda tener de la información proporcionada en la beca. *

- 6. Sexta.** El costo del curso, gastos de transportación, alimentación y hospedaje de los participantes durante la semana de duración del seminario correrá a cargo de la BECA JUAN GRIJALBO - CONACULTA.

Cuota de inscripción contactar a Leticia Arellano al 56-04-32-94 y en: capacit@caniem.com. Ésta garantiza el uso de la beca, misma que no se reembolsará en caso de cancelación.

La cuota de inscripción deberá liquidarse en el momento de aceptación del becaria.

- 7. Séptima.** Se otorgará un diploma oficial de la Caniem con valor curricular a los participantes que hayan aprobado satisfactoriamente la evaluación final del curso. De no aprobarlo, se otorgará únicamente constancia.

* En el caso de candidatos que residan en localidades lejanas a la ciudad de México, el examen de admisión será sustituido por dos cartas de recomendación personales, de profesionales que actualmente laboren en el sector editorial y que conozcan al candidato por más de un año.

Coordinación general
Lic. Claudia Domínguez Mejía
Leticia Arellano Arriaga

Temario

I Edición

- a) El autor y la idea: el original para edición
- b) El ofato, el autor y el editor
- c) Cuidado de la edición
- d) Dictamen, traducción, corrección
- e) Aspectos legales en materia de Derecho de Autor

II Producción

- a) El diseño editorial: funcionalidad y estética para el lector
- b) Principios de tipografía
- c) La edición y las nuevas tecnologías
- d) Del original a la prerensa
- e) Producción editorial

III Las publicaciones periódicas en México

- a) Las publicaciones periódicas: testimonio de una época
- b) Trascendencia de las publicaciones periódicas en México
- c) La Comisión Calificadora: qué es y cómo funciona
- d) La edición y producción de una revista

IV Comercialización

- a) De publicaciones periódicas
 - Marketing
 - Sistemas de comercialización de periódicos y revistas en la República Mexicana
 - Unión de Vocadores

- Distribución en locales cerrados
- Distribución en el interior de la República
- Importación y exportación de revistas y periódicos
- b) Del libro
 - Marketing editorial. Determinación de necesidades y oportunidades de mercado nacionales y exportación
 - Comercialización del libro de divulgación: librerías y puntos de venta alternativos
 - Trascendencia del papel del librero en el ciclo de vida del libro
 - c) Ventas especiales: fascículo, correo, teléfono
 - d) Relaciones públicas editoriales; manejo de medios de promoción literaria

V Administración y finanzas: el manejo de una editorial

- a) Cálculo editorial: su aplicación
- b) Publicaciones periódicas: costo, precio y financiamiento en la revista
- c) El aspecto fiscal de una editora de publicaciones periódicas
- d) El modelo de administración total en una empresa editorial
- e) Aspectos financieros en una editorial

VI Conclusiones

Evaluación final

Para mayores informes: Leticia Arellano 5604 3294 y 5688 2011, exts. 728 y 714



CONACULTA - FONCA



Fundación Juan Grijalbo Serres



Bolsa de trabajo
<http://www.caniem.org/Archivos/difusion/Bolsa%20de%20Trabajo/BDT.pdf>